

**Plan de Trabajo para la Coordinación de la
Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del
SNT**

Período 2016-2017



Presentado por:

Ing. Juan de Dios Villarreal González

**Comisionado Propietario de la Comisión de
Transparencia y Acceso a la Información del Estado de
Nuevo León**

Siendo los principales logros este primer año el seguimiento a la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia y el inicio de gestiones con la ANUIES, desde el SNT , y quedando como pendientes la homologación de los Consejos Locales Promotores de la Cultura de la Transparencia, la gestión desde el SNT ante la SEP para la inclusión de materiales educativos en los diferentes niveles, así como la aprobación de los materiales de capacitación acerca de la Plataforma Nacional de Transparencia, les pido su voto para dar seguimiento puntual al siguiente plan de trabajo, cuyas líneas de acción son:

- 1) Talleres Regionales de Evaluación y Planeación de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia, durante enero y febrero del 2017, así como la integración del Programa de Capacitación 2017 en marzo del 2017, en coordinación con la Dirección General de Capacitación del INAI.
- 2) Taller de Seguimiento Nacional virtual de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia en junio de 2017, en coordinación con la Dirección General de Capacitación del INAI.
- 3) Conseguir aprobación del Consejo Nacional del SNT, de la política pública transversal de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia, que además de homogeneizar los esfuerzos de Capacitación implicaría la instalación de Redes Locales por una Cultura de la Transparencia, en las 32 entidades federativas.
- 4) Conseguir aprobación del Consejo Nacional del SNT, de la política pública transversal de la Instalación de los Consejos Locales Promotores de la Cultura de la Transparencia, en las 32 entidades federativas.
- 5) Reunión con las autoridades de la ANUIES para firmar convenio de colaboración con el SNT, durante el primer trimestre del 2017, para formalmente participar en sus instancias y sesiones regionales, así como para acordar plan de trabajo para homogeneizar esfuerzos en cuanto a la adición de contenidos, asignaturas, carreras y posgrados relacionados con los derechos que tutelamos.
- 6) Aprobación de los materiales de capacitación acerca de la Plataforma Nacional de Transparencia, en conjunto con la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, durante el primer trimestre del 2017



7) Iniciar gestiones con la SEP, desde el SNT, para firmar acuerdo de colaboración en el primer semestre de 2017, y formalizar reuniones de trabajo, por nivel educativo, durante el segundo semestre del 2017, con la finalidad de avanzar en la inclusión de contenidos acerca de los derechos que tutelamos, así como de impulsar la formación de docentes.

8) Hacer posicionamiento en el Consejo Nacional del SNT acerca de la importancia de que todos los esfuerzos de capacitación de alcance nacional sean coordinados a través de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia.

Para la realización de este Plan de Trabajo, que está abierto a sugerencias y propuestas para mejorarlo, será imprescindible la participación de todos los Integrantes de esta Comisión, por sí mismos o en Grupos de Trabajo, por lo que les agradeceré su retroalimentación acerca de las líneas de acción en las que deseen participar.

En cuanto a nuestras sesiones ordinarias, propongo acordar su calendario desde el inicio del año de gestión, contemplando realizar tres sesiones ordinarias durante el año, en los meses de marzo, junio y septiembre.

Reitero mi compromiso y apoyo de mi Pleno para el seguimiento a los trabajos.

Esperando verme favorecido con su voto, me suscribo:

Atentamente,



Ing. Juan de Dios Villarreal González

Comisionado Propietario de la Comisión de Transparencia y Acceso a la
Información del Estado de Nuevo León